



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

## CONVOCATORIA PÚBLICA Organizaciones de la Sociedad Civil

Se convoca a las organizaciones de la sociedad civil (social y comunitaria) interesadas en ser seleccionadas como representantes ante el **Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia - CODIA**, instancia de carácter mixto con representación de entidades responsables del mejoramiento de la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes y del ejercicio pleno de sus derechos; el Comité asiste técnicamente al Consejo Distrital de Política Social en sus funciones consultivas relacionadas con el análisis, definición de agendas conjuntas, construcción de conceptos y generación de recomendaciones en lo relacionado con la Política Pública de Infancia y Adolescencia del Distrito.

**Dirigida a:** Organizaciones de la sociedad civil (social y comunitaria) legalmente constituidas que trabajen con y/o para la población en primera infancia, infancia o adolescencia del Distrito Capital.

*Nota: La presente convocatoria no está dirigida a las organizaciones de la sociedad civil que tienen asiento como invitados permanentes en el CODIA, según lo señalado en la Resolución 1613 de 2011.*

**Fecha de Apertura:** Abril 13 de 2.012.

**Fecha de Cierre:** Abril 20 de 2.012, 5 p.m.

**Documentos Relacionados:** Resolución 1613 de noviembre de 2.011, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social.

### **Funciones del CODIA – Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia**

La organización contribuiría al cumplimiento de las funciones del CODIA, en representación de las organizaciones sociales – civiles y comunitarias – de la ciudad; éstas son:

- Analizar y efectuar seguimiento cuantitativo y cualitativo al estado de realización de los derechos de niños, niñas y adolescentes a partir de la información del sistema de monitoreo de las condiciones de vida de la infancia y la adolescencia, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 238 de 2006 y el Decreto 031 de 2007.
- Estudiar las políticas sociales, la oferta programática y rutas de atención de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales del nivel nacional, distrital, local y de otras instancias, que se ejecutan en el distrito capital.
- Establecer acuerdos en relación a la coordinación de las acciones para las partes involucradas e interesadas en la Política Pública de Infancia y Adolescencia.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

- Proporcionar asistencia técnica y acompañamiento a los Comités Operativos Locales de Infancia y Adolescencia.
- Llevar los análisis, recomendaciones y solicitudes de nivel técnico y financiero al Consejo Distrital de Política Social, UAT e instancias pertinentes.
- Generar los documentos que contengan el resultado de las funciones antes descritas para ser presentados a la UAT.
- Preparar y presentar a las instancias pertinentes los conceptos y recomendaciones sobre los proyectos de leyes, acuerdos u otras regulaciones relativas a la infancia y la adolescencia.
- Generar articulación y apoyo técnico para el funcionamiento del Consejo Distrital de Niños y Niñas y los Consejos Locales de Niños y Niñas.

Para el cumplimiento de sus funciones, el CODIA se reúne ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente cuando sea necesario.

#### **Criterios de Selección:**

- ☼ Organizaciones legalmente constituidas: 10%
- ☼ Objeto social y políticas corporativas enfocadas a la garantía, promoción y/o restablecimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes: 15%
- ☼ Acciones desarrolladas en el Distrito Capital para la infancia y la adolescencia (Desarrollos metodológicos, conceptuales, publicaciones de documentos técnicos en relación con infancia y adolescencia y/o políticas públicas, trabajo de campo): 22%
- ☼ Constancias o referencias de trabajo en proyectos sociales con niños, niñas y/o adolescentes: 12%
- ☼ Hoja de vida del representante al CODIA (incidencia en la toma de decisiones, perfil, experiencia): 21%
- ☼ Articulación con la Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá (Enfoques de trabajo): 20%

#### **Fundamentos del proceso de selección:**

- Las organizaciones sociales interesadas en formar parte del Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia entregarán los soportes correspondientes a cada uno de los criterios de selección vía correo electrónico: [mcristinaescobarr@integracionsocial.gov.co](mailto:mcristinaescobarr@integracionsocial.gov.co) entre el 13 de abril y el 20 de abril de 2012.
- Se responderá vía correo electrónico el recibido de los documentos enviados. Si faltase algún soporte, la organización podrá entregar el soporte con plazo hasta la fecha de cierre del proceso de convocatoria, es decir hasta el 20 de abril de 2012 hasta las 5 p.m.
- Cada uno de los documentos deben ser objeto de revisión y comprobación de validez por parte del nodo coordinador del CODIA. Si se





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

encuentra algún documento no veraz, la organización será descalificada y no participará del proceso de selección.

- Debe anexarse a los documentos una carta dirigida al CODIA, en la que la organización expone los motivos por los cuales desea formar parte de esta instancia. Esta carta debe ser escaneada y adjuntada por correo electrónico. No se recibirán documentos en medio físico.
- Los resultados de la convocatoria se publicarán en las páginas [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) y [www.politicainfancia.org](http://www.politicainfancia.org) a partir del 30 de abril de 2012.

### **Evaluación y calificación de las propuestas:**

A cargo del Nodo Coordinador del CODIA.

- Una vez se haya verificado la entrega de la totalidad de los soportes para los criterios de la convocatoria y su validez, las organizaciones serán invitadas a presentar a su entidad y la experiencia de trabajo en infancia y adolescencia en Bogotá (25 de abril).
- A partir del 23 de abril los documentos entregados por las organizaciones estarán disponibles en las oficinas de la Subdirección para la Infancia, secretaría Distrital de Integración Social, para que sean revisados por las organizaciones de la sociedad civil que manifiesten por escrito esta intención.
- El nodo coordinador del CODIA calificará esta presentación se calificará, asignando un puntaje para cada criterio.
- En caso de presentarse empate, se priorizará la organización que haya obtenido mayor puntaje en el criterio "Acciones desarrolladas en el Distrito Capital para la infancia y la adolescencia".
- Si persiste el empate, se tendrá en cuenta el mayor puntaje del criterio "Hoja de vida del -la representante al CODIA (incidencia en la toma de decisiones, perfil, experiencia)".
- Si durante la reunión de presentación de la organización, éstas se ponen de acuerdo y seleccionan a las cinco que consideran más adecuadas para representar a las organizaciones de la sociedad civil, esta selección será validada por el nodo coordinador.

### **Cronograma**

- ☀ **Apertura:** Abril 13 de 2.012
- ☀ **Cierre:** Abril 20 de 2.012
- ☀ **Presentación de organizaciones:** Abril 25 de 2.012
- ☀ **Publicación de resultados:** Abril 30 de 2012

